



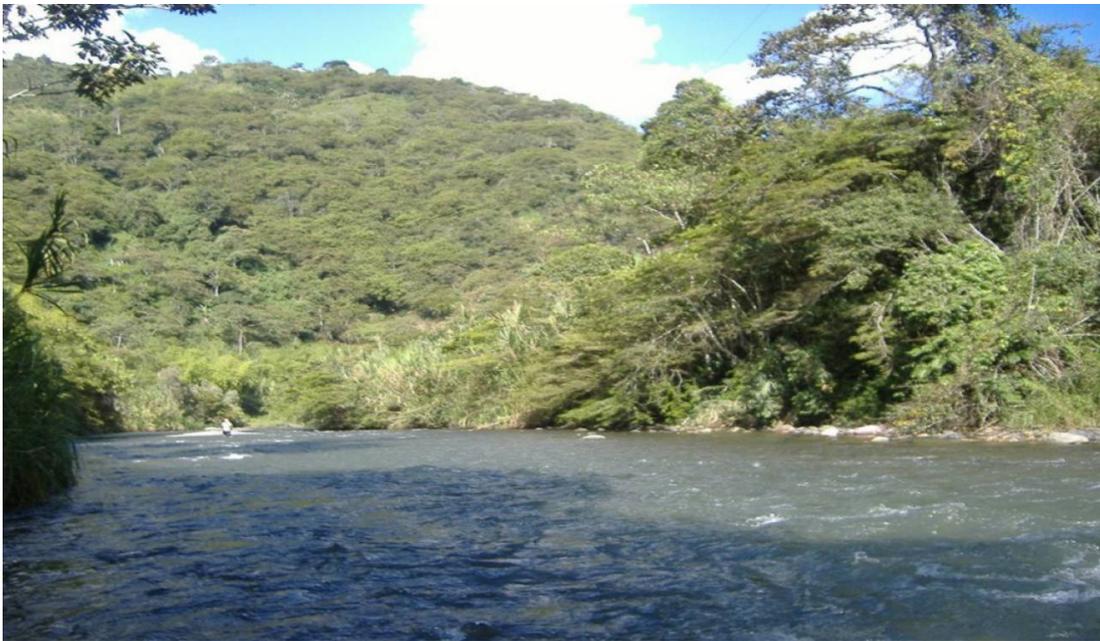
---

## CALI

---

# CVC no dará licencia a multinacional para explotar el río Bugalagrande

La decisión fue tomada por el comité técnico, por lo que el río continuará como un sitio de esparcimiento y de suministro de agua potable



mapio.net / Miguel Pineda



CARACOL RADIO CALI | Valle del Cauca | 26/06/2019 - 08:36 COT

En las últimas horas el comité técnico de la Autoridad Ambiental del Valle del Cauca CVC, negó la solicitud de la multinacional canadiense para la explotación de 201.000 metros cúbicos de material de arrastre al año en la cuenca del río de Bugalagrande.

“Siguiendo el debido proceso establecido en la ley, se ha realizado el análisis de los documentos y aportes después de la audiencia pública que se realizó en Andalucía, por lo que el comité técnico estableció que algunos aspectos no son pertinentes para proceder con la aprobación de la licencia”, dijo Rubén Darío Materón, director de la CVC.

Explicó que ahora se encuentra en trámite la elaboración de una resolución oficial donde se agregaran los detalles de la decisión y que se expedirá en los próximos días.

Cabe recordar que en la audiencia pública adelantada el pasado 17 de mayo en el municipio de Andalucía, Acuavalle ya había rechazado el proyecto.

**Comentarios 0**

- Cali
- Valle del Cauca



**Los patrones de alimentación no saludables**



**Día mundial del donante de sangre o donante de vida**

**Gobierno ordena cierre indefinido en km 58 de la vía al Llano**